



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA 12868

Artículo-1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 518,86 (PESOS QUINIENTOS DIECIOCHO, CON 86/100), a favor del agente Feliz Héctor Miguel – D.N.I. Nº 16.506.200 – Legajo Nº 24512/4, en concepto de Bonificación por Antigüedad y S.A.C. proporcional correspondiente al año 2017, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.02 - F.F.1.1.0.

1.1.3. Ret. Q. n/h. al Cargo	\$ 345,91
1.1.4. S.A.C.	<u>\$ 172,95</u>
TOTAL	\$ 518,86 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Jubilación	\$ 48,43	
Jubilación s/S.A.C.	<u>\$ 24,21</u>	\$ 72,64
I.O.M.A.	\$ 16,60	
I.O.M.A. s/S.A.C.	<u>\$ 8,30</u>	\$ 24,90
Sind. T.M.L.	\$ 5,19	
Sind. T.M.L. s/S.A.C.	<u>\$ 2,59</u>	\$ 7,78
Sind. E.M.L.A.	\$ 5,19	
Sind. E.M.L.A. s/S.A.C.	<u>\$ 2,59</u>	\$ 7,78

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal, de corresponder en exceso, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 – Partida 7.6.2.03 – F.F.1.1.0.

1.1.6.1. I.P.S.	\$ 62,26
1.1.6.2. I.O.M.A.	\$ 24,90
1.1.6.4. A.R.T.	\$ 9,60



Artículo-2º:-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 518,96 y 2.1.1.3.2. "Contribuciones Patronales a Pagar" \$ 96,76.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 18 de junio de 2019



REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

REPROBADA POR DECRETO N° 2481

FECHA 27 JUN 2010

Registrada bajo el N°	12868
LICENCIA DE PLACAMICA Jefe del Departamento Relaciones Generales Disección Administrativa Secretaría de Gobierno	
FACSIMIL	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION DE PLACAMICA
DIRECCION DE RELACIONES GENERALES
DIRECCION DE DISECCION ADMINISTRATIVA
FACSIMIL



"2019 - Año del Centenario
del Nacimiento de Eva Perón"



"2019 - Año del 75º Aniversario
de la Autonomía de Lanús"